

ACCESO ABIERTO
en la Universidad de Salamanca



Repositorio Documental



<http://gredos.usal.es>

Principal sistema de distribución de documentos en acceso abierto de la Universidad de Salamanca: biblioteca digital, repositorio científico, repositorio docente y archivo institucional.

REVISTAS

<http://rca.usal.es>

Portal de las revistas científicas editadas por la Universidad de Salamanca, que emplea la tecnología OJS para la descripción y difusión en abierto de los artículos publicados en las mismas.



OPEN COURSE WARE

<http://ocw.usal.es>

Servidor OCW de difusión en abierto de contenidos didácticos y materiales docentes de asignaturas de titulaciones oficiales de la Universidad de Salamanca.



VNiVERSIDAD
D SALAMANCA

BIBLIOTECAS
<http://bibliotecas.usal.es>

Ediciones Universidad
Salamanca



Oficina de Conocimiento Abierto



Servicio Innovación
y Producción Digital



VNiVERSIDAD
D SALAMANCA



**STUDII
SALAMANTINI**
CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

ACCESO  **ABIERTO**



- 1** El acceso abierto es la difusión de forma pública de los resultados de la investigación, a través de repositorios en los que se depositan los documentos para su consulta libre.
- 2** El acceso abierto se asienta en iniciativas internacionales, a través de las cuales se acuerdan sus directrices básicas, las especificaciones técnicas y la descripción de contenidos.
- 3** El acceso abierto es compatible con los tradicionales sistemas de difusión de los resultados de la investigación, promocionando documentos a menudo ya publicados.
- 4** El acceso abierto es un medio para amortizar la inversión en investigación, porque pone a disposición de la comunidad científica la documentación derivada de la misma.
- 5** El acceso abierto está siendo desarrollado por los organismos públicos, tomando como base que la investigación realizada con financiación pública debe tener una difusión pública.
- 6** El acceso abierto contribuye al crecimiento de la visibilidad de los documentos, al difundirse de forma pública y compartirse los datos de un repositorio con buscadores y recolectores.
- 7** El acceso abierto facilita la creación de redes científicas y grupos de investigación, ya que posibilita el conocimiento mutuo de autores que trabajan en los mismos ámbitos.
- 8** El acceso abierto incrementa las posibilidades de acceder a recursos de investigación sin aumentar el presupuesto disponible en una universidad o centro investigador.
- 9** El acceso abierto protege los derechos de los autores sobre sus obras, que se difunden libremente bajo la condición obligatoria de reconocimiento y las limitaciones que decidan.
- 10** El acceso abierto está siendo apoyado por políticas y normativas legales, que encuentran en este medio de difusión el mejor sistema para la transferencia de la investigación.